



## Glucemia en ayunas alterada: **Nuevo punto de corte**

### **Recomendaciones de la Sociedad Argentina de Diabetes (SAD) 2023.**

Establecer el punto de corte entre la glucemia en ayunas normal y la alterada resulta de suma importancia a los efectos de considerar a un paciente en riesgo, tanto de progresar a estados más avanzados de la enfermedad como de sufrir complicaciones micro y macroangiopáticas.

Durante 2022, la Comisión Directiva de SAD convocó a un grupo de expertos con el objeto de evaluar el valor vigente de 110 mg/dl como límite de glucemia alterada en ayunas.

En base a las nuevas evidencias científicas y trabajos multidisciplinarios sobre el tema **la SAD recomienda utilizar como límite con la normalidad una glucemia en ayunas de 100 mg/dl.**

Así mismo las recomendaciones de la Sociedad Internacional de Diabetes Pediátrica y del Adolescente recomienda como criterio diagnóstico de prediabetes en las poblaciones de más de 10 años, una glucemia en ayunas mayor a 100 mg/dl.

Recordando que según el Estudio Europeo de Variaciones Biológicas (EuBIVAS), la variación biológica intra e interindividual en la medición de glucosa es: CVi: 5% y CVg: 8,1%, **resulta condición indispensable para la aplicación del nuevo punto de corte, que**

**los Laboratorios participen de Controles de Calidad Internos y Externos**, que le den confiabilidad cierta a los resultados, y que le permitan el adecuado control de la variabilidad del método de determinación de la glucemia, para que el mismo sea inferior a los biológicos.

Nuestro Laboratorio participa de los Controles de Calidad externos:

- PROGBA del CEMIC N° 612.
- PEEC de la Fundación Bioquímica Argentina N° P0043.
- UNITY de Bio-Rad con Peer-Group N° 440397.

El valor promedio de variabilidad de la técnica de Hexoquinasa para la determinación de glucemia en Nuestro Laboratorio es de 1,43%, en equipo totalmente automatizado Cobas 6000.



RESULTADOS ONLINE

[motter.com.ar](https://motter.com.ar)

Tel: (0370) 4422822 - 4427302  
[comunicacion@motter.com.ar](mailto:comunicacion@motter.com.ar)

 Laboratorio Dr. Raymundo Motter  
 [laboratorioraymundomotter](https://www.instagram.com/laboratorioraymundomotter)

